

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11120 *INDUSTRIAS DUERO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DINTER SISTEMAS DE GESTIÓN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de Industrias Duero, S.L., y Dinter Sistemas de Gestión, S.L., respectivamente, han aprobado el 30 de junio de 2013, por unanimidad, la fusión por absorción de Dinter Sistemas de Gestión, S.L., por parte de Industrias Duero, S.L., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como el balance de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la misma durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 24 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Industrias Duero, S.L., y también de Dinter Sistemas de Gestión, S.L., don Carlos García de Lucas.

ID: A130045968-1